

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

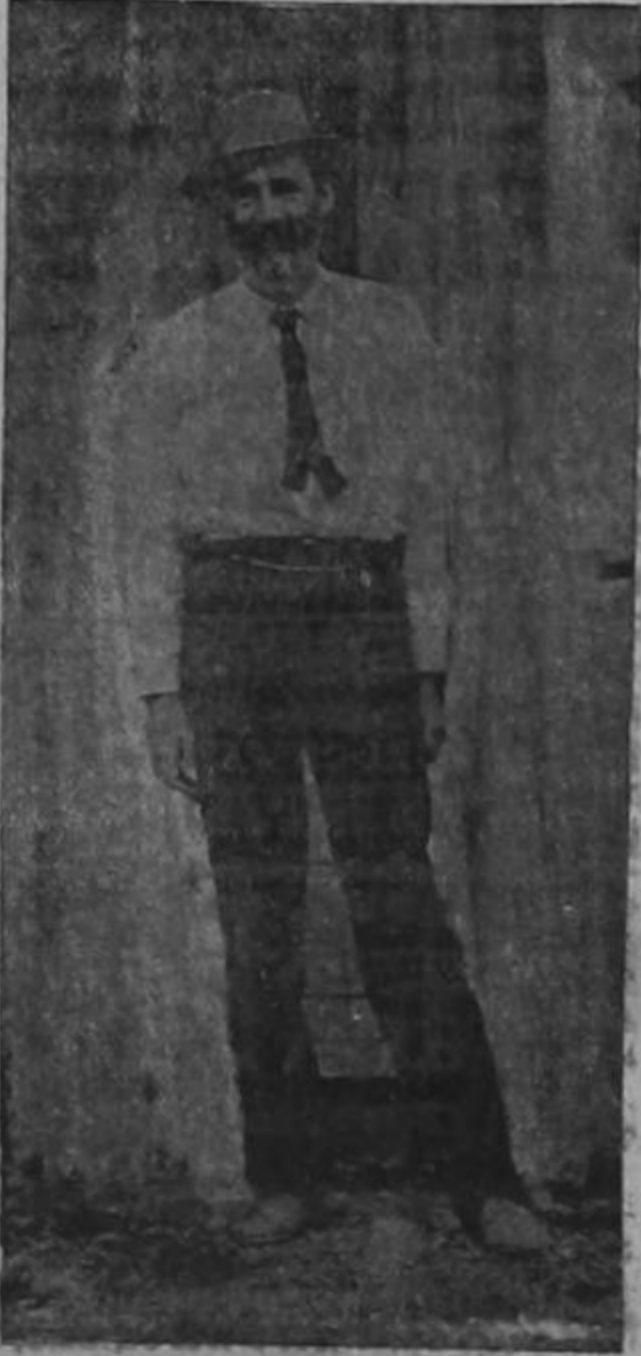
AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 3 de Julio de 1914

NÚM. 77

La fiesta de antenoche en el Centro de Amigos

Como estaba anunciado, antenoche se verificó en los salones del Centro de Amigos la fiesta que Puntarenas organizó, por medio de un Comité, en honor del amigo de Costa Rica, Mr. John N. Popham.



Mr. John N. Popham
El obsequiado

Todos los números del programa que oportunamente circuló fueron llenados satisfactoriamente, faltando únicamente el discurso en inglés, porque la señora Andrea de Daly, encargada de pronunciarlo, enfermó el propio día de la fiesta y tuvo que excusarse de llenar su número.

El señor Peralta, que llevaba la palabra oficial, explicó los derechos legales que los ticos estamos reclamando y los cuales son inviolables según tratados vigentes. La señorita María Guevara, en un corto



Srta. María Guevara

quien obsequió la medalla a Mr. Popham, pero elocuente discurso, ofreció al obsequiado la medalla con que Puntarenas lo ha condecorado por sus trabajos en favor de nuestra Patria. La señorita Amparo Suñol, con la gracia y soltura que la distinguen, ofreció a Mr. Popham el ramo de

flores que la Sociedad de Estudio y Recreo le dedicaba.

Todos los demás que hicieron uso de la palabra, estuvieron muy oportunos. Mr. Popham contestó en inglés al discurso oficial

Los números a cargo de la Estudiantina Armonías del Arte y de la



Don Francisco Luis Enríquez,
Presidente del Centro de Amigos de Puntarenas.

Banda Militar, fueron admirablemente ejecutados. La recepción terminó a las diez de la noche.

Un voto de gracias en nombre de Puntarenas nos permitimos dar a todas las personas y corporaciones que en esa fiesta tomaron parte activa.

Terminada la recepción, principió el baile con bastante animación. Un setímeto dirigido por el competente profesor señor Zúñiga, hizo las delicias de los danzantes. Allí vimos a las simpáticas señoritas Hortensia Bustillos, Filomena y Armenta Canessa, Lidia Murillo, Ma-



Don Félix Rivera Pití,
Iniciador de la fiesta.

ría y Juana Obando, Jesusita García, Luz Madriz y algunas otras cuyos nombres no recordamos en este momento. Si hubiera de elegirse reina de la fiesta, nuestro voto sería para la simpática porteña primeramente citada.

El baile terminó a las tres de la mañana, reinando durante toda la noche la más franca alegría.

Merecen nuestro aplauso los seño-

res Félix Rivera Pití, iniciador de la fiesta, Francisco Luis Enríquez, Presidente del Centro de Amigos de Puntarenas, quien acogió la idea y le prestó todo su apoyo, y los señores Adán Peralta y Dagoberto Chinchilla, quienes pusieron todo su empeño en que la fiesta resultara espléndida, como efectivamente resultó.

En esta misma plana tenemos el honor de publicar los fotografías de la señorita María Guevara, quien ofreció la medalla a Mr. Popham, el de este caballero y los del iniciador de la fiesta y el Presidente del Centro de Amigos de Puntarenas. También publicamos el discurso pronunciado por don Fidencio Arias.

Discurso pronunciado por don Fidencio Arias

Señores:

Sobre el Janículo, mientras contemplaba el bello espectáculo que ofrecía la opulenta emperatriz romana envuelta en un crepúsculo primaveral, pudo exclamar Silio Itálico al extender con amplio gesto su brazo derecho sobre la ciudad: "Qué a propósito son este sitio y esta hora para apreciar la nada de las grandezas humanas". Parodiando al pensador, desde esta tribuna y con no menos énfasis y orgullo, permitidme que os diga: Qué a propósito son este sitio y esta hora para apreciar en algo la grandeza de algunos hombres!

Aquel se lamentaba del triste fin que tuvieron las civilizaciones antiguas, los esfuerzos de conquista, las luchas de libertad, las riquezas robadas a las sirenas en el fondo de los mares, extraídas de las entrañas de la tierra o sangradas a los árboles odorantes. Todo, decía él, para saciar a Roma que vive en perpetua orgía gigantesca.

Yo, me lleno de júbilo al ver congregados aquí buena parte de los hijos de mi Patria para rendir homenaje a un deber de gratitud que nos impone la conducta del señor Popham ante el Senado Americano, y sólo lamento que esta tierra hospitalaria, que este pedazo de América, bajo la pureza de su cielo azul abrelentado por los ardores de un sol tropical, no haya tenido la suerte de alojar en su seno cuando menos una decena de americanos de las condiciones del señor Popham.

El, que encontró fortuna en nuestro suelo; que ha saboreado la dulce paz conque a paso seguro marcha nuestro país por la senda del progreso; que ha conocido la lealtad de sus hijos y la democracia de sus instituciones, al ver que nuestra vecina del Norte, olvidando sus deberes de hermana, sus obligaciones internacionales, la sincera amistad conque la hemos distinguido siempre y que consolidaron nuestros abuelos al mezclar su sangre con la de sus hijos en defensa de la libertad, mediante un tratado con su nación pretende desconocer nuestros derechos en el río San Juan, hace suyo el sentimiento nacional costarricense y con el poder de su influencia consigue que el Senado Americano, para los efectos del tratado Chamorro-Weitzel, tome en

cuenta nuestros innegables derechos en las aguas del San Juan.

En tiempos de nuestra memorable lucha con el invasor Walker, los americanos Vanderbilt y Spencer ayudaron a nuestras tropas a despedazar en un caso y a posesionarse en el otro de la flota filibustera que por el río San Juan introducía socorros a los invasores.

Más tarde, en 1873, cuando el Senado nicaragüense discutía el tratado de alianza entre Guatemala, El Salvador y aquella nación, fué el valiente General don M. Jerez, quien en media Cámara hizo resonar su justiciera voz en conceptos que honran a su patria y a la nuestra. Decía él refiriéndose a los costarricenses: "¡Qué rectitud la de sus juicios, qué nobleza la de sus sentimientos, qué sencilla y al mismo tiempo levantada su elocuencia!"

Y otro digno nicaragüense, refiriéndose a las pretensiones de su país acerca del Partido de Nicoya escribió lo siguiente: "En Nicaragua saben hasta los niños de pecho que el pueblo liberiano es por educación, por simpatía y costumbres esencialmente costarricense y no creemos prudente que Nicaragua se encapriche en darle a un pueblo una patria que desecha, con mengua de la paz general del Estado".

De esta vez, cuando nuestros juriscultos más prominentes han rehusado el cargo de defender los derechos de su Patria, ha sido Mr. Popham quien ha alzado bandera en defensa de nuestros derechos. Por lo cual Costa Rica, hondamente agradecida, en humilde bandeja, ofrece a su benefactor sus mejores piñas y bananos.

Nicaragua, "Sultana de los lagos" como la apellidan sus hijos, ha correspondido bien mal al sano cariño que para ella ha tenido siempre el pueblo costarricense: por considerarla cuerda, en los tiempos de independencia marchamos tras sus disposiciones; por conseguir su amistad renunciamos a nuestros derechos sobre La Flor y el Gran Lago; por verla libre de yugos extranjeros nuestros bizoños soldados marcharon a la guerra y nuestro tranquilo pueblo tuvo que soportar el azote del cólera morbo; por conservar su autonomía y al mismo tiempo la propia, siempre hemos hecho frente al desatino de muchos de sus hijos. Si las cenizas del General Jerez, de los muertos en la campaña del 56 y de muchos otros ínclitos ciudadanos nicaragüenses pudieran reanimarse en el frío lecho de sus sepulcros, al contemplar la conducta de sus hijos y el estado actual de Nicaragua; sentirían vergüenza de su prole y abochornados volverían con gusto a ser puñado de cenizas, antes que pudiera considerárseles cómplices de tanto desamor al pedazo de tierra que les dió nombre, bandera y hogar.

Costa Rica está de plácemes porque ha encontrado un amigo más y hoy, los vecinos de Puntarenas al solaz murmullo de las ondas del Pacífico, y a la fresca caricia de las brisas susurrantes se agrupan en este salón para saludar a un amigo de la Patria.

19-VIII-1914.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 30.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 18 de julio de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Molina, Céspedes, Araya y el señor Gobernador.

I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

II.—El regidor presidente sometió de nuevo a votación el punto de que trata el artículo XXV del acta que acaba de leer, y habiéndose repetido el empate, se tuvo por desechada la solicitud.

III.—El mismo regidor presentó recibos por ₡ 175.70, valor de implementos para cañería comprados con la autorización que se le dió por acuerdos anteriores, y la guía del transporte de dichos implementos.

IV.—El propio regidor manifestó que por un acuerdo del año anterior, lo autorizó la Municipalidad para la venta en remate público de la legua municipal inscrita, venta facultada por el Poder Legislativo; que exigiendo esas diligencias gastos y no queriendo solicitar giros de la Gobernación para evitar nuevas suspicacias de algún malqueriente de la Municipalidad, renuncia irrevocablemente esa comisión que no acepta de ningún modo; y con vista de las razones expuestas, se acuerda: no aceptar tal renuncia, y excitarlo a que proceda a incoar las diligencias de remate cuanto antes.

V.—El mismo regidor expuso que en la página 413 de la Memoria de Gobernación ha visto reproducido el cuadro anual de fondos de este cantón durante 1913; que en la parte de los "ingresos" solo figuran ₡ 96.80 por cañería de Puntarenas, y que habiendo reintegrado personalmente en la tesorería los fondos que retiró ese año de la Secretaría de Hacienda destinados a ese objeto, pide que se solicite del Tesorero aclarar en qué consiste el error o lo que sea. Así mismo manifestó, que llevándose por aparte la cuenta de *Intereses* en la Secretaría de Hacienda, se ordene al Tesorero que así lo haga también, pues nota de la Memoria de Gobernación que los ₡ 2261.79 que paga por intereses del empréstito la Secretaría de Hacienda al Tesoro Municipal, y que reintegró el proponente, durante el año pasado en la tesorería, fueron conglobados en la partida Mercado de Puntarenas, partida que debe referirse solo al producto del empréstito, y ahora al producto de gracias, pues que el empréstito ya es-

minado el contrato.

VI.—Para completar el valor de la cuenta de ₡ 70.00 que se adeuda al señor Virgilio Díaz por alquiler de canoas para remontar el río grande de Térraba en la visita municipal que se hizo a aquellos pueblos, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para girar girar por la suma de ₡ 20.00.

VII.—Se leyó el contrato celebrado entre el señor Gobernador, autorizado al efecto, y don Emanuel Moiso, relativo a la construcción de un tranvía en esta ciudad, y encontrándolo conforme, se Acordó: aprobarlo.

VIII.—Se acuerda: 1º, autorizar al señor Gobernador para poner a licitación por treinta días la explotación de los baños durante dieciocho meses a partir del 1º de noviembre del año en curso al 30 de abril de 1916; y 2º, autorizarlo también para sacar a licitación por tres meses el contrato de ampliación y explotación del mismo establecimiento durante el término de veinte años contados desde el 1º de mayo de 1916, sirviendo de base el plano aprobado últimamente por la Dirección de Obras Públicas: 3º, reservar la propuesta de don Ramón Araya para cuando se abran los pliegos de esta última licitación; y 4º, desestimar la presentada por don Pedro Rosés. El regidor Araya no tomó participación en lo relativo a la propuesta de don Ramón Araya.

IX.—A una consulta del señor Gobernador sobre si se mantiene en vigor o no, la disposición prohibitiva del empleo de entejados de zinc en las construcciones que los particulares hagan en esta ciudad, se acuerda: contestarle que sí se mantiene en todo su vigor la referida disposición; y que la Secretaría pida al Inspector de Obras Municipales el proyecto sobre construcciones urbanas.

X.—El regidor Céspedes solicitó la derogatoria del Acuerdo XVII de la sesión del 23 de mayo de este año, por el cual se impide que circulen dentro del Parque carritos, cochecitos y carretillos, y que patinen en el mismo; sometido a votación resultó empate.

XI.—Vista la cuenta de los señores Sauter & Cº por útiles de escritorio, se acuerda: pedirle informe al tesorero municipal.

(Continuará)

Licitación

Se abre por 30 días a contar de la fecha de esta publicación, el término de oír propuestas para la explotación de los Baños Municipales de esta ciudad. Se dará esa explotación al mejor postor, desde el primero de Setiembre del año en curso al 30 de abril de 1916. No hay base para la licitación.

El contratista tomará el edificio tal como está y quedan a su cargo las reparaciones necesarias para el tiempo de la explotación, pero estas reparaciones deberán prestar completa seguridad que aleje todo peligro.

El contratista deberá proveer el alumbrado, teniendo derecho a ésto una vez ter-

minado el contrato.

El contratista puede hacer uso del menaje que allí existe y tendrá derecho a un puesto de venta de licores extranjeros y refrescos, libre del impuesto municipal.

El contratista queda obligado a garantizar a satisfacción de la Municipalidad y a devolver los útiles que reciba, sin más deterioro que el natural por el uso, lo mismo que a acatar el reglamento interior de dicho establecimiento.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga o rechazar todas, si no convinieren a sus intereses.

Puntarenas, 28 de julio de 1914.

El Gobernador,
CLODOMIRO G. FIGUEROA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital.

Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: ₡ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

■ DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO ■

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frías.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — **SOLICITO** buenas y serias representaciones. — Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA. — FRENTE AL PARQUE VICTORIA

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

DR. LUCIO ZABALA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

Ha abierto su despacho en un departamento del Hotel «Las Brisas», frente a los

Baños Municipales

DESPACHO A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE

Operaciones y visitas al campo, precios reducidos y convencionales

Nota.—En caso de ausencia cuando se me busque, puede dejármese recado con la propietaria del hotel, doña Rosa Obando.

LOPEZ CANTILLO HNO.

ES INDUDABLE QUE FABRICAN Y VENDEN EL MEJOR HIELO

₡ 1-65 la marqueta de CIEN LIBRAS

Refresquería contigua al Muellecito

RAUL STREBER

De Nicoya

Señor Director de "El Correo de la Costa"

Puntarenas

Desde hace días los bailes nos lueven a cántaros; nada menos anoche hubo uno obsequiado por el amigo don Serafín Arnáez, quien dió pruebas de jovialidad y fina atención; allí se repartió cerveza y champagne al por mayor; había un número selecto de señoritas y caballeros que danzaban al compás de vals tocados artísticamente por las manos amaestradas de nuestros hábiles y afamados marimberos nicoyanos; unas catorce parejas que rebotantes de alegría charlaban alegremente. Se terminó el baile a las doce de la noche, hora en que todos se dirigieron a sus hogares llevando el grato recuerdo de aquella fiesta obsequiada por el amigo que pronto parte para Limón después de una corta permanencia al lado de los suyos y en su pueblo natal. Desde ahora le deseamos un viaje feliz.

Ya me supongo que nuestros amados lectores dirán: qué calor con tanto viento! Cáspita! esos señores solo en bailes y paseos sin pensar en los quehaceres de mañana. Nada absolutamente de esta falsa ciencia. Todo viajero que quiera visitarnos, podrá admirar en este pueblo, durante la semana, al humilde labriego, en el huerto cuidando sus sembrados; y al empleado público cumpliendo con la sagrada misión que la patria le ha encomendado; todo esto mal que le pese a "Vaca" y N. Morales; Nicoya progresa y va siempre a la vanguardia de los pueblos civilizados.

En mi próxima le hablaré de las necesidades que aquejan a este pueblo.

Corresponsal

Nicoya, julio 23 de 1914.

Sr. Presidente Municipal

Puntarenas

Ingresos en esta Tesorería durante el mes de mayo de este año:

Destace de reses 5 boletos a € 3-25 cada uno	€ 16-25
Destace de id. 1 boleto a € 3-00.	3-00
Destace de cerdos 16 boletos a € 1-00.	16-00
Impuesto de cañería.	123-60
Enero. Alumbrado nº 4514	1-30
— — — — — 4519	1-25
— — — — — 4536	0-75
— — — — — 4535	6-55
— — — — — 4546	8-45
— — — — — 4548	0-80
Abril — — — — — 4554	3-40
— — — — — 4560	1-10
— — — — — 4585	0-75
Suma	€ 183-20

Tesorería auxiliar Municipal, Chomes, junio 4 de 1914.

J. N. TORRES

JUAN BENITO WONG & Hno.
Almacén Tienda Abarrotes
VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL
Precios muy baratos

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

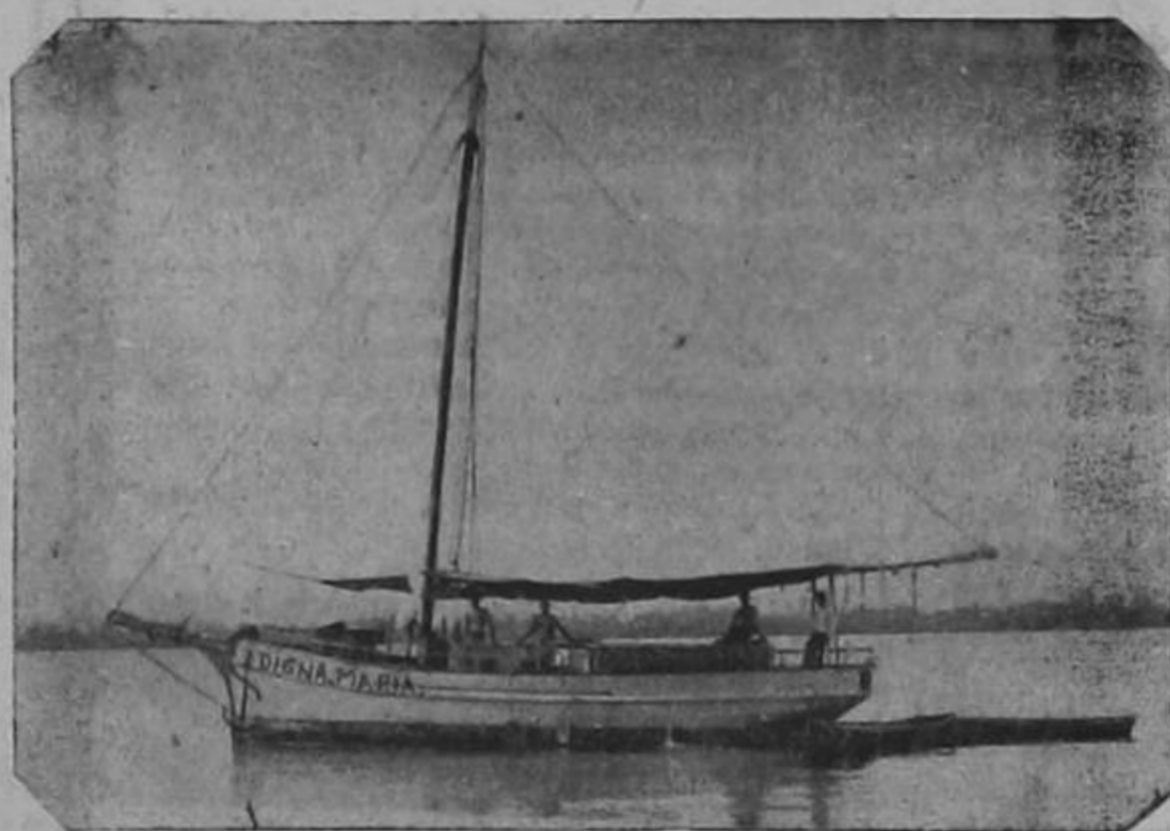
PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

PUEDA LLEVAR COMODAMENTE

VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA



Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al público sus servicios, a precios módicos.

Manuel Burgos
compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.-Magnífica existencia de abarroses y tabaco del General

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto.

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS « SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a € 2-00 marqueta

Pacific Lumber Co

Puntarenas - - - San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pallas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Miguel Céspedes hijo
CLASES DE INGLES A DOMICILIO
A particulares y en colectivo
Profesor titulado • Sistemas modernos
Puntarenas - - - Costa Rica

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

Francisco Quijano Rojas
Ingeniero Topógrafo
SAN JOSÉ
Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

JOSE GOLUBOAY

CHOMES

Cantina interna muy bien surtida.

Establecimiento de tienda y abarroses. --- Todo fresco.

El mejor surtido y el que vende más barato

Compro cedro amargo, pochote, caoba y soleras de cedro.--Pago los mejores precios

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costetería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. - - - - - Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Conflagración europea Inglaterra, Rusia y Alemania en guerra

Principian ya a desarrollarse los acontecimientos europeos que tanto se temían. Al iniciarse la guerra entre Austria y Servia, todas las potencias del viejo continente requirieron sus hombres y armamentos para estar listos a cualquier evento, pues previeron que habría posiblemente un rompimiento de hostilidades entre todas ellas. Y los sucesos ultimamente desarrollados han demostrado que esos temores eran fundados.

Oficialmente se ha comunicado ya la noticia de que Alemania ha declarado la guerra a Rusia, y que Inglaterra, como aliada de esta última Nación, también está en guerra con los alemanes. De modo pues que tenemos ya rotas las hostilidades entre tres potencias europeas: Rusia, Inglaterra y Alemania.

Las consecuencias que nosotros derivamos de ese rompimiento de hostilidades, serán terribles, por mas que alguien en un periódico josefino, con lujo de razonamientos ideales, sostenga lo contrario. La prueba la tenemos en que ha principiado apenas la guerra entre las tres potencias citadas, y ya los Bancos de Costa Rica, según telegramas particulares que hemos visto, han cerrado sus operaciones. Y cerradas las operaciones bancarias, se cierran por consecuencia natural las que los particulares solían hacer con dineros de aquellos bancos, y se paralizan los trabajos agrícolas e industriales en grande escala, porque no tendrán suficientes fondos para sostener por sí solos, los fuertes gastos que demandan sus empresas.

Aquí particularmente, ya varias personas han suspendido completamente toda clase de operaciones de dinero. Y sabemos positivamente que las minas de Montezuma y La Unión paralizarán sus trabajos, pues nos informa un amigo que nos merece fé, que Mr. Popham le dijo que si se declaraba la guerra en Europa, él tendría que parar los trabajos, porque los bancos americanos le habían advertido que en tal caso cerrarían los créditos.

Italia todavía permanece tranquila, debido a que, por ser Alemania quien declaró la guerra a Rusia, no le ha llegado su turno de entrar en actividad.

Hay orden terminante de no recibir cables de hoy en adelante ni en clave ni en cifra, advirtiendo a todo el que quiera cablegrafiar, tres cosas: que debe hacerlo en francés o inglés; que hay censura establecida en Londres, por cuya vía deben ser transmitidos todos los cables, y que estos se transmiten a cargo de los interesados, sin que la empresa responda en caso de extravío o demora.

El asunto está, pues, como vulgarmente se dice, en candela.

CARRETERAS para el Guanacaste

El 13 de julio pasado fué presentado al Congreso por el diputado Grillo el siguiente proyecto de ley, cuya aprobación beneficiaría grandemente al Guanacaste en general, y particularmente a los cantones de Santa Cruz y Carrillo.

"Ninguna región del país ha estado tan abandonada como la de la lejana provincia del Guanacaste, no tanto por descuido de los gobiernos, sino porque éstos desconocen su importancia debido al poco contacto que con ella han tenido, pues ha habido Presidentes que en tres días han hecho sus visitas oficiales a dicha provincia. Es imposible que desconociendo prácticamente las necesidades de una Nación sea fácil remediarlas.

Y no es porque los representantes del Guanacaste no hayan pedido en cada legislatura lo que ellos han creído conveniente para su progreso, es que aunque algún gasto se les haya acordado resulta que antes hay que fomentar el ornato de la capital haciendo magníficos palacios de arte y después ocuparse de las mejoras acordadas para aquella olvidada provincia. Es natural que si así derrochamos nuestro presupuesto de entradas cuando buscamos el dinero para cumplir las erogaciones

creadas en favor de aquella provincia, resulta que ya solo déficit marca la caja del erario público.

Hoy vengo a implorar la benevolencia de la Cámara para que coopere con su apoyo decidido a la hechura de una carretera que ya fué estudiada por la dirección general de Obras Públicas, y la cual valoraron en seis mil colones.

Esa carretera es la que conduce desde Arenal del cantón de Santa Cruz hasta Santa Ana del de Carrillo, con un anexo para arreglar la que existe entre Zapote, Huacas y Portegolpe. Esta última no costará arriba de quinientos colones.

Pero como ya sabemos lo angustioso del Erario Público, al mismo tiempo propongo la forma de crear el fondo necesario para hacer las dos obras a que me refiero, gravando un artículo que a mi juicio será de beneplácito general.

Por las razones expuestas someto a vuestra ilustrada consideración el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

Decreta:

Artº 1º Auxiliase a los Cantones de Santa Cruz y Carrillo con la suma de seis mil quinientos colones para construir una carretera entre el Arenal del Cantón de Santa Cruz y Santa Ana del de Carrillo, para lo cual se dedicarán seis mil colones, según el cálculo hecho ya por la Dirección General de Obras Públicas, reparación de la carretera que existe entre Zapote, Huacas y Portegolpe, para lo cual se dedicarán los quinientos colones restantes.

Artº 2º.—Aumentase en veinticinco céntimos el precio de cada litro de aguardiente que se expendan en la Administración de licores del Tempisque, hasta que se complete el valor de seis mil quinientos colones que se van a dedicar a las carreteras ya expresadas.

Artº 3º Una vez completado el valor expresado en el artículo anterior, cesa este impuesto.

Artº 4º El Poder Ejecutivo adelantará en la forma que lo estime conveniente el valor para invertirlo en las expresadas carreteras y el cual se pagará con el producto indicado.

Artº 5º Esta ley empesará a regir desde su promulgación, y el Poder Ejecutivo dará principio a ese trabajo con la inspección de la Dirección de Obras Públicas o de los Municipios de los Cantones interesados tan luego haya sido decretada.

Dado etc.

MANUEL J. GRILLO".

San José, 13 de Julio de 1914.

CONTESTACION

del Sr. Presidente de la República

La Comisión organizadora de los festejos a Mr. Popham dirigió atento telegrama al Jefe del Estado, invitándolo, y se recibió la siguiente contestación:

"San José, agosto 1º

A Comisión Festejos

Agradezco mucho la atención de ustedes y lamento que múltiples ocupaciones de última hora no me hayan permitido asistir a los festejos en honor del estimable señor Popham.

ALFREDO GONZÁLEZ".

La coalición

Don Francisco de Paula Amador ofreció ayer un almuerzo en el hotel de don Pedro Ortuño, a sus amigos. Acompañaron al señor Amador don Nicolás Lizano C., don Ulpiano Fonseca, don Víctor Céspedes, don Adán Peralta, don Eduardo de la Guardia, don Francisco Amador M., don Francisco de P. Ruiz, don Martín Castillo, don Ramón Araya V., don Fidencio Arias, General Zubiría, don Víctor Mora C., don Teodomiro Acuña, don José J. Angulo, don Matilde Maradiaga, don Pablo Angulo P., don Jesús M. Guzmán, don Camilo Moya, don Aníbal Dosma, don Pablo Angulo R., don Humberto Canessa y el Director de esta hoja.

A la hora del espumante vino, el señor Amador expuso a la consideración de sus amigos su modo de pensar acerca de la lucha electoral que se avecina, para reponer a aquellos municipios que cumplen su período el 31 de diciembre entrante. Todos acogieron las palabras del señor Amador con señaladas muestras de aprobación. En el mismo sentido y con franqueza republicana externaron su opinión los señores don Adán Peralta, don Paco Ruiz, don Eduardo de la Guardia, General Zubiría, don Ramón Araya V., don Víctor Céspedes, don Fidencio Arias, don Teodomiro Acuña y don Camilo Moya.

E inspirados en un mismo pensamiento, cual es el de formar un PARTIDO DE COALICION, dentro del cual caben todos los elementos sanos que de veras se interesan por el progreso de Puntarenas, se procedió a formar una Directiva provisional y un Cuerpo Consultivo idem. La primera quedó integrada así: Presidentes: don Adán Peralta, don Ulpiano Fonseca, don Ramón Araya V. y don Camilo Moya. Vice Presidentes, don Teodomiro Acuña, don José J. Angulo, General Zubiría y don Pablo Angulo P. Secretarios, don Pablo Angulo R., don Jesús M. Guzmán y don Fidencio Arias. Tesorero, don Víctor Mora C. El Cuerpo Consultivo quedó formado así: don Eduardo de la Guardia, don Francisco Amador M., don Nicolás Lizano C., don Martín Castillo, don Víctor Céspedes y don Paco Ruiz.

Este movimiento político, según hemos podido observar, goza de generales simpatías en las clases populares, y no podía ser de otra manera, dado que el señor Amador, debemos decirlo con absoluta franqueza, ha dado pruebas, con hechos, de sus importantísimas gestiones en la Municipalidad de este cantón para llevar a feliz término obras que como las del Mercado y la cañería, están patentizando una tenacidad digna del aplauso de este pueblo.

Ultima hora

Francia en la danza
14,000 bajas alemanas en dos combates y 3,000 bajas francesas
20,000 alemanes derrotados en Nancy

A última hora hemos recibido las siguientes noticias que ha transmitido el cable.

Alemania, con 100,000 hombres trata de invadir Francia, han sido rechazados, y sufrieron 5,000 bajas en los primeros encuentros. En Nancy, los alemanes en número de 20,000 invadieron el territorio francés, siendo derrotados.

Los franceses invadieron el territorio alemán; hubo 9,000 bajas entre los alemanes y 3,000 entre los franceses.

Rusia ha invadido Alemania; atravesó sus fronteras y marcha sobre Berlín.

El vapor alemán Kronpienzessen, que llevaba trece millones, fué capturado por un crucero inglés.

Inglaterra ha bloqueado a Alemania por el mar del Norte.

CASIMIRES INGLESES

En cortes para vestidos de caballero, acaba de recibir MIGUEL CÉSPEDES HIJO. Pueden verse en la tienda de Víctor Céspedes & Cº

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA CANTINA TAQUILLA REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.
Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.
Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsels. Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 12 de mayo fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

== José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarrotes. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

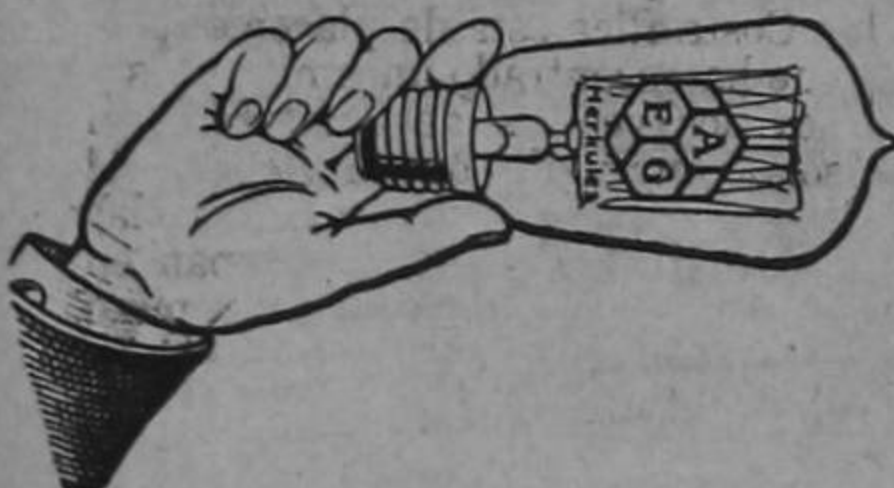
Hotel Ambos Mundos

El más céntrico de Puntarenas

Situado frente al Parque Victoria. Habitaciones cómodas y ventiladas en primero y segundo piso

Cantina interna bien surtida. Buenas comidas. Mucho aseo

Atendido personalmente por su propietario, DAMIAN ARAGONES



NUEVA FERRETERIA DE KOBERG & ECHANDI

PUNTARENAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA MEJOR BOMBILLA PARA LUZ ELÉCTRICA

HERCULES

Forma de pera @ 0.75 cada una. Forma redonda @ 0.85 cada una. Descuentos considerables en precios por docena

Gran surtido en materiales para cañería y artículos de marina